

5-377

Quito, a 14 de agosto de 2014

Señor:
Danny Daniel Calle Troya
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente le informamos que en Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía GESTCOBRA Cía. Ltda., celebrada el 14 de agosto de 2014, se le designó como **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL** de la Compañía antes señalada por un período de dos años.

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 30 de julio del 2014, en la notaría Trigésima Primera del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 13 de agosto del 2014.

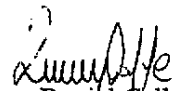
Dígnese aceptar el cargo al pie de la letra.

Atentamente,


Margarita del Pilar Narváez Flores
DIRECTORA DE LA JUNTA

Yo, Danny Daniel Calle Troya, con C.I. No. 171774050-8, agradezco y acepto el cargo de **Gerente General y Representante Legal** de la Compañía GESTCOBRA Cía. Ltda., y prometo desempeñarlo conforme a la Ley y los Estatutos de la Empresa.

Quito, a 14 de agosto de 2014


Danny Daniel Calle Troya



TRÁMITE NÚMERO: 50347

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	32761
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11372
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	14/08/2014
FECHA ACEPTACION:	14/08/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GESTCOBRA CIA.LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1717740508	CALLE TROYA DANNY DANIEL	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 3021 DEL: 13/08/2014 NOT: TRIGESIMA PRIMERA DEL: 30/07/2014 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014

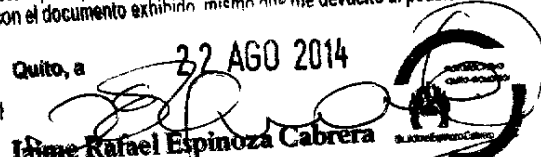
AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N°.002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA OCTAVA DE QUITO, ECUADOR. Facultado por el numeral 5 del
artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE que las.....dos (2).....
fotocopias que anteceden, guardan exactitud, conformidad y corrección
con el documento exhibido mismo que fue devuelto al peticionario.

Quito, a

22 AGO 2014


Jaime Rafael Espinoza Cabrera
NOTARIO

